



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

Enerbi@scrub
D ■ G ■ O ■ G ■ O ■ G ■ O ■ G ■

Jornada Técnica

**Tecnologías de desbroce y cosecha
de matorral con fines energéticos.
Resultados y aplicaciones**

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES

Roberto Vallejo Bombín

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
Y POLÍTICA FORESTAL**

¿Dónde nos movemos?

- La importancia del medio Forestal \Rightarrow Su Superficie

ZONAS FORESTALES

- Masas boscosas
- Vegetación arbustiva
- Vegetación de matorral
- Vegetación herbácea
- Espacios abiertos

MILLONES DE HECTÁREAS

18,39 \Rightarrow 65,9 %

9,34 \Rightarrow 34,1 %

TOTAL FORESTAL

27,73

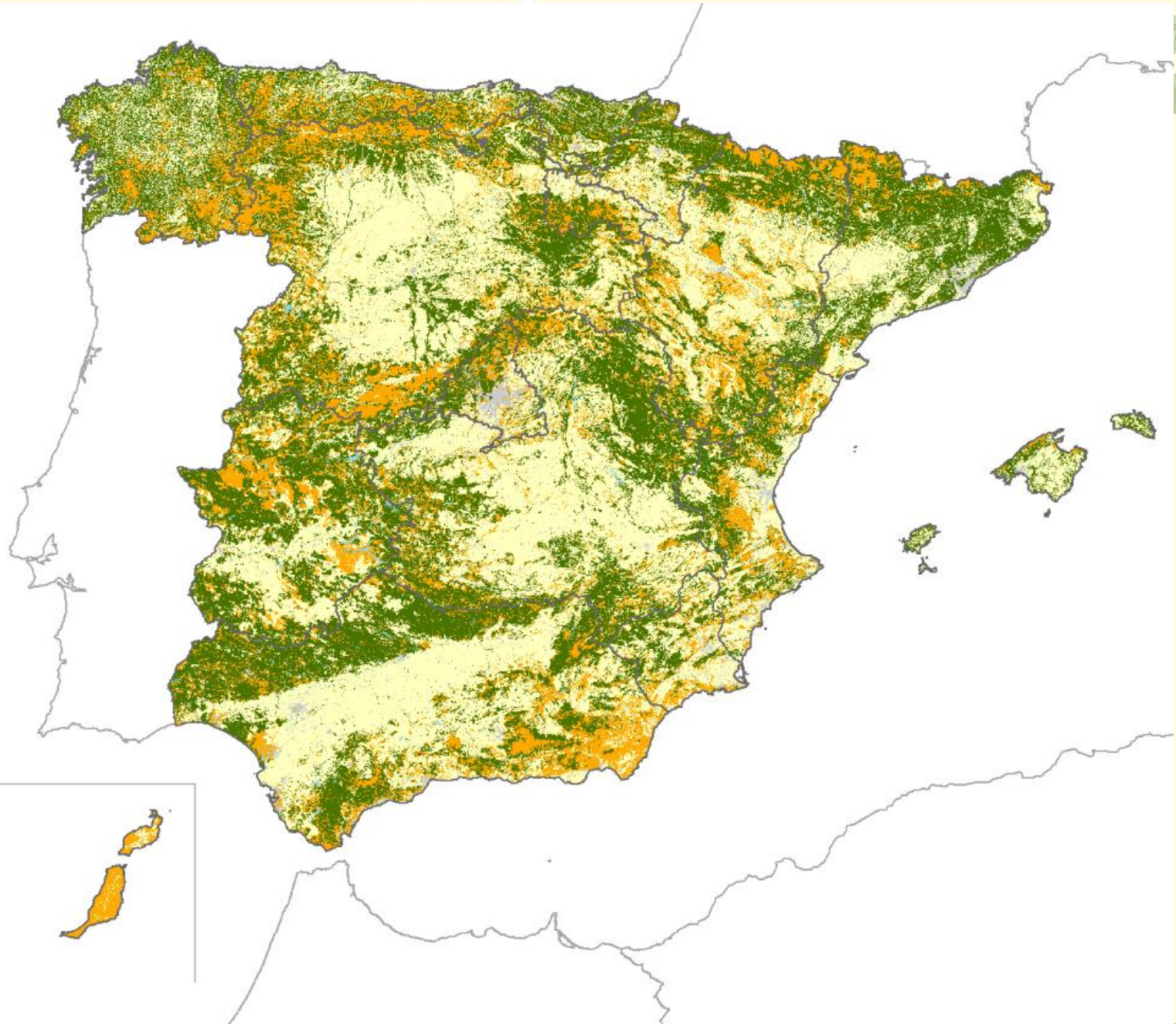


Principales formaciones del Norte Peninsular

Formación	Moda de Altura (dm)	S (ha)
Tojares mixtos (incluyendo tojo-brezales, tojo-hrelechares, tojo-escobonales y tojo-carpazales)	22	315.606,28
Brezales de mesófilos a xerófilos y biercolares, puros o mixtos (incluyendo matorrales mixtos de Ericáceas)	24	123.914,96
Aliagares, aulagares y afines	19	26.765,39
Orlas, espinares mesófilos mixtos y afines (dom. Rosaceae)	20	7.635,49
Argomales (tojares) atlánticos o subatlánticos (Ulex spp.)	22	7.553,93
Romerales	10	5.783,31
Brezales (sub)hidrófilos (Erica mackaiana, E.tetralix, E.ciliaris) y brezales mixtos de hidrófilas y subxerófilas	10	5.564,20

Formación	Moda de Altura (dm)	S (ha)
Mezcla de matorrales de leguminosas retamoides	25	5.396,17
Escobonales/xesteiras	30	3.867,53
Bujedos de buxus sempervirens	10	1.597,54
Coscojares + puros (Quercus coccifera)	15	1.389,49
Setos, orlas, bardas, salcedas, galerías arbustivas etc., en disposición frecuentemente lineal	15	1.133,26
Piornales y matorrales retamoideos afines, no estrictamente de alta montaña	22	955,75
Salcedas y bardagueras (Salix spp. pl.)	10	746,39
Retamares	28	543,79
TOTAL		508.453,48

- Arbolado
- Desarbolado
- Artificial
- Cultivos
- Agua





¿Cuál es el verdadero Valor del Monte?

El **OBJETIVO** de la Valoración es poner de manifiesto el valor global de los sistemas forestales con independencia de que los bienes que producen tengan precio de mercado o no

Valorar el monte en toda su amplitud

La sociedad tome conciencia de lo que vale

La sociedad tome conciencia de que los bienes hay que mantenerlos

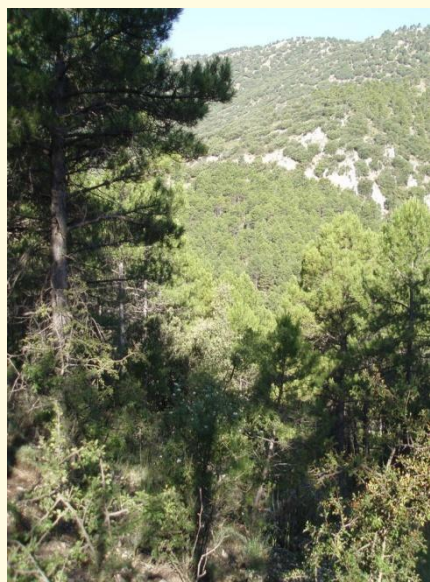


PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES



¿Cuál es el verdadero Valor del Monte?

VALORACIÓN INTEGRAL DEL MONTE EN IFN3



Productivo
73.803

Recreativo
36.876

Ambiental
92.073



PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

La **SOCIEDAD**, debería pagar, al menos, el coste del mantenimiento del ecosistema forestal, es decir del **CAPITAL** natural y esto implica las medidas de defensa del monte (Incendios...)



El Coste del operativo de incendios es muy alto. Lógico será, intentar reducir esta factura que soporta la sociedad



PERO QUE RELACION CON TODO LO ANTERIOR TIENE LO QUE HOY NOS REÚNE?

Lo que se quiere es poner en VALOR los matorrales desde un doble o triple aspecto a través de las actuaciones propuestas



Actualmente la visión del Desbroce y el Empleo de energía renovable han sido elementos separados, disociados.

Con este proyecto, ambas actuaciones forman parte de una acción integrada.



SECTORES IMPLICADOS

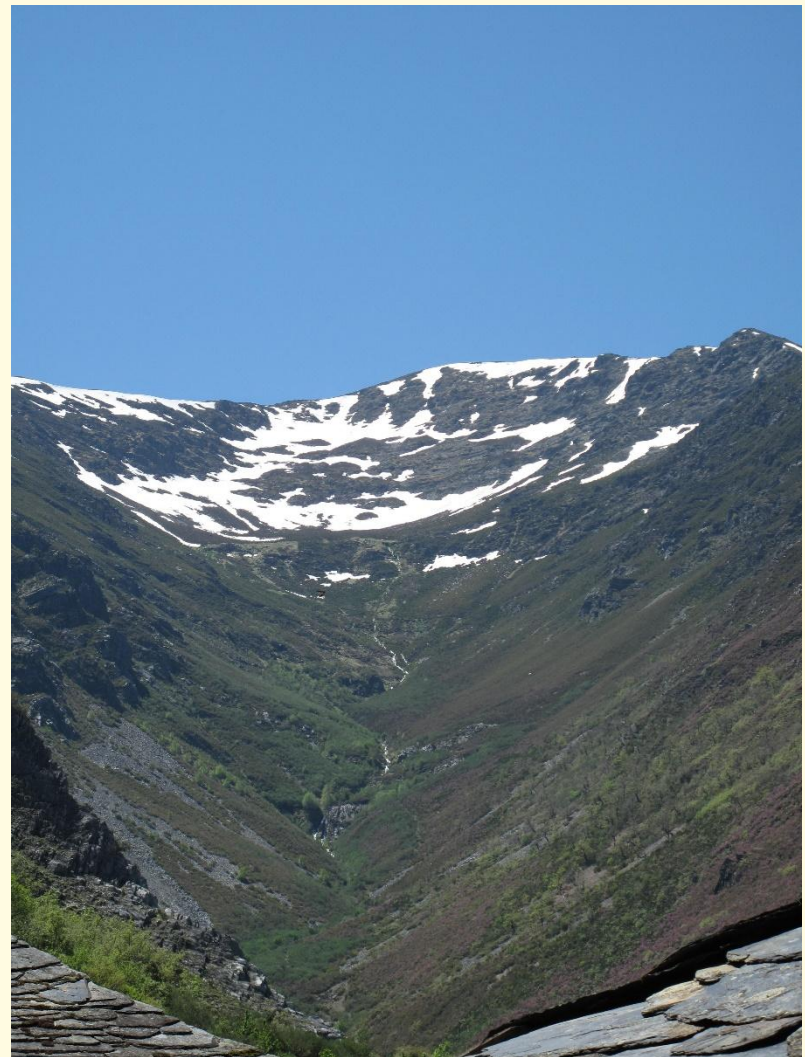
- **Investigación:** equipos para valorizar este tipo de combustibles y estudiar la minimización de los impactos ecológicos en la intervención
- **Industria y Tecnología:** Fabricación de equipos
- **Lucha contra incendios forestales:** Planificación y Reasignación de efectivos
- **Ganadería:** Nuevos terrenos ganaderos,
- **Energía:** nueva fuente de combustibles verdes
- **Clima:** Cambio climático. Sustitución de combustibles fósiles
- **Política Agraria.** Inclusión de acciones de este tipo en el segundo pilar



QUE FASES VEMOS EN EL PROYECTO

Fase de Monte

Fase Logística y Valorización





FASE DE MONTE

- Obtención de los productos. Movilización de unos recursos hoy "ociosos"
- Actuación clara dentro de la Prevención de incendios
- Producción biomasa con fines energéticos
- Generación de Pastos

Implicación social

Personal necesario para desbroces
Personal encargado de ganaderías pastantes

FASE DE LOGÍSTICA Y VALORIZACIÓN

Logística de la Biomasa

Transporte a Parques de almacenamiento y procesado en su caso de la biomasa producida

Conversión de la Biomasa en energía.

Procesos previos de acomodación del producto a las necesidades

Implicación social

Personal de transporte y del parque de almacenamiento

Generación de trabajo en áreas rurales fundamentalmente





COMO SE VE DESDE LA ADMINISTRACIÓN

La gestión es de las CCAA

Desde MAPAMA, solo temas de planificación desde instrumentos de política forestal y comunitaria

Importante el eje horizontal de Cambio Climático

Las actuaciones propuestas están en perfecta consonancia con la Política de Cambio Climático, Bioeconomía, Economía Circular, etc..



INSTRUMENTOS DESDE MAPAMA

PASSFOR

Reglamento de Desarrollo Rural





INSTRUMENTOS DESDE MAPAMA

Plan de Acción Social del Sector Forestal

85 medidas para revitalizar el sector. No hay un presupuesto aprobado

Contempla.

- Creación de Áreas Logísticas
- Ayuda a la mecanización de los Tratamientos Selvícolas
- Fomento del uso energético de la biomasa
- Fomento cabaña ganadera asociado a áreas forestales
- Promover la I+D+i sobre la gestión integrada de los aprovechamientos forestales



INSTRUMENTOS DESDE MAPAMA

REGLAMENTO (UE) no 1305/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO (Ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader))

Artículo 21 Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques.

c) relativo a prevención daños por incendios

e) inversión tecnologías forestales para movilización prod. Forestales

Artículo 24 Prevención y reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes.

a) construcción de infraestructuras de protección

b) actividades locales de prevención incluyendo la utilización de animales de pastoreo;



INSTRUMENTOS DESDE MAPAMA

REGLAMENTO (UE) no 1305/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO (Ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader))

Artículo 26 Inversiones en tecnologías forestales y en la transformación, movilización y comercialización de productos forestales



MUCHAS GRACIAS

